

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
Cuotas - A, AE, B, I, LV		
Sep-26	1ª Clase Nivel 3 (N)	
Oct-25	1ª Clase Nivel 3 (N)	

FELLER RATE CONFIRMA EN "1ª CLASE NIVEL 3 (N)" LA CLASIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL IV.

6 OCTOBER 2026 - SANTIAGO, CHILE

Feller Rate ratificó en "1ª Clase Nivel 3 (N)" la clasificación de las cuotas del Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional IV.

El Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional IV es un fondo no rescatable, orientado a la inversión en mutuos hipotecarios endosables del artículo 69 número 7, de la Ley General de Bancos, u otros otorgados por entidades autorizadas por ley, y en letras de créditos emitidas por bancos e instituciones financieras, correspondientes a créditos hipotecarios complementarios a subsidios habitacionales promovidos u otorgados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU).

La clasificación "1ª Clase Nivel 3 (N)" asignada a las cuotas del Fondo se fundamenta en una cartera con buena diversificación geográfica y una alta capacidad de generación de flujos. También considera la garantía al remate del MINVU del Estado de Chile, que acota las posibles pérdidas producidas por el no pago de los créditos. Asimismo, incorpora la gestión de un equipo especializado y experimentado en la gestión inmobiliaria y el respaldo de su administradora, parte del holding Larraín Vial, grupo financiero grande y bien posicionado en el mercado nacional. En contrapartida, la clasificación considera la exposición a la evolución de la economía nacional del segmento objetivo de los créditos hipotecarios, una duración de los activos mayor a la duración del Fondo y el escenario de mercado que mantiene la volatilidad de los activos.

El sufijo (N) indica que se trata de un fondo con menos de 36 meses de operación.

La administración del Fondo es realizada por Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, perteneciente al grupo Larraín Vial, holding financiero nacional que participa en los negocios de banca de inversión, distribución de valores y administración de fondos y carteras. Al cierre de junio de 2026, la Administradora manejó activos por \$2.626.852 millones, en tanto que Larraín Vial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. gestionó activos por \$1.171.948 millones en fondos de inversión, alcanzando una participación conjunta de 8,8% de la industria.

El Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional IV inició sus operaciones el 12 de septiembre de 2024. Al cierre de junio 2026, el Fondo manejó un patrimonio de \$76.285 millones, siendo un fondo de inversión público pequeño tanto para Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos como para el segmento de fondos de Deuda Privada Habitacional Nacional (Inversión Directa), representando un 2,5% y 4,9%, respectivamente.

Entre junio de 2025 y junio de 2026, el patrimonio del Fondo tuvo un crecimiento continuo, alcanzando los \$76.285 millones al cierre de junio de 2026, dado su reciente inicio de operaciones. Este crecimiento se explica por los aportes recibidos, creciendo su número de cuotas en una proporción similar al aumento patrimonial.

Desde el inicio de operaciones, en septiembre de 2024, el Fondo ha mantenido su cartera formada por el objetivo de inversión, cumpliendo con los límites reglamentarios. Al cierre de junio 2026, la cartera del Fondo estaba formada en un 99,7% del activo por mutuos hipotecarios endosables. El porcentaje restante correspondía a caja y otros activos.

Al cierre de junio de 2026, la cartera estaba formada por 1.242 créditos vigentes, por un monto de UF 1.887.914 y un plazo promedio de 350 meses (29,2 años). Desde el punto

de vista geográfico, la cartera ha estado invertida mayoritariamente en la Región Metropolitana, Región del Maule y Región de O'Higgins. Al cierre de junio de 2026, éstas representaron un 23,0%, un 17,0% y un 15,1%, respectivamente. Tanto por el número de deudores, como por su diversificación geográfica, la cartera evidencia una buena diversificación.

Complementariamente, los créditos en cartera incluyen una garantía al remate del MINVU del Estado de Chile, que acota las posibles pérdidas producidas por el no pago de los créditos.

Dado su objetivo de inversión, la generación de flujos de la cartera es alta. El Fondo ha repartido dividendos mensuales desde noviembre de 2024. El monto total repartido hasta junio de 2026 es de alrededor de \$2.756 millones.

De acuerdo con la metodología de Feller, para medir de manera concluyente la rentabilidad del Fondo, éste debe tener al menos 36 meses de operaciones.

El Fondo tiene término en septiembre de 2034, prorrogable por periodos de un año, según acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes. La duración del Fondo es menor al plazo máximo de algunos de sus mutuos hipotecarios (que pueden alcanzar hasta 40 años). Si es que no se prolonga la duración del Fondo, entraría en un periodo de liquidación de sus activos para pagar a sus aportantes.

Los últimos años han estado caracterizados por mayores fuentes de incertidumbre y tensiones geopolíticas, lo cual ha significado una mayor volatilidad en los mercados financieros. El año 2026 ha estado marcado por la guerra en Medio Oriente, lo cual ha incidido en los precios internacionales de energía, petróleo y diversas materias primas, afectando la inflación a nivel global y local, así como también en las expectativas en cuanto a la evolución de las tasas de interés. Para los próximos meses, la evolución de tasas estará marcada por la conducción de la política monetaria a nivel global, según la trayectoria de la inflación y del mercado laboral, la evolución de déficits fiscales, rol independiente de la Reserva Federal, entre otros factores. Feller Rate continuará monitoreando la evolución de estas variables y cómo afectan a las tasas, los retornos de los fondos y sus decisiones de inversión.

EQUIPO DE ANÁLISIS

Gabriel Villablanca – Analista Principal

Andrea Huerta – Analista secundario

Esteban Peñailillo – Director Senior

Contacto: Gabriel Villablanca - Tel. 56 2 2757 0400